

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad

10 Junio de 2014 (9:30-10:30h)

Asisten:

Ma Angeles Matesanz Santiago (Presidenta de la comisión; Directora de la EE FJD))
Esperanza Vélez Vélez (Secretaria; Coordinadora de calidad)
Paloma Rodriguez Gómez (Secretaria de estudios)
Angela Gonzalez Hernández (Profesor a dedicación completa; Tutor académico de prácticas)
Carmen Sellán Soto (Experto externo; Vicedecana de Enfermería)
Juan Pablo Martínez Marqueta (Experto externo; Vicedirector de docencia del grupo Idcsalud)
Carmen Sanchez Guerra (Profesora a dedicación parcial)
Nieves García Conejero (Representante del personal administrativo)
Aranzazu Cesco González (Representante de estudiantes)

Excusan asistencia:

Jaime Esteban Moreno (Profesor a dedicación parcial)
Francisco Hernández Salinero (Profesor a dedicación completa: tutor académico de prácticas)

Orden del Día:

1. *Aprobación del acta de última reunión*
2. *Aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento interno 2012-2013.*
3. *Informe ACAP y acciones derivadas*
4. *Revisión y actualización de componentes de la Comisión*
5. *Revisión de planes de mejora*
6. *Movilidad*
7. *Ruegos y preguntas*

Acuerdos

1. Aprobación del acta de última reunión

Se aprueba, tras unificar el nombre de la experiencia de prácticas en primer curso: "Semana de Acogida y Encuentro con la Realidad Asistencial". Se corrige también la hora de comienzo de la reunión del acta anterior.

2. Aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento interno 2012-2013.

Se aprueba tras la corrección de errores ortográficos detectados.

3. Informe ACAP y acciones derivadas

Siguiendo las recomendaciones y sugerencias de la ACAP:

- A. Se han trabajado los cambios que se deben incluir en la WEB (repartir fotocopias), y se enviará a la empresa que gestiona la WEB de la Escuela.

La Directora pregunta al Vicedirector de Docencia del grupo Idcsalud sobre la posibilidad de autogestión de la página WEB, algo ya comentado en la reunión anterior. El Vicedirector comenta que esa era la idea inicial pero que no sabe cómo está la situación a día de hoy.

La Directora defiende la necesidad de una persona que se encargue del mantenimiento y actualización de la web de la Escuela, y propone el nombre de José Abad para tal fin.

La Coordinadora se interesa por la opinión los componentes de la comisión sobre la transparencia que exige la ACAP y sus recomendaciones de hacer públicas actas, informes de seguimiento (interno y externo), planes de mejora. ...

La Vicedecana de Enfermería recuerda la política detrás de las recomendaciones de la ACAP, y la necesidad de que los requerimientos vayan acompañados de los recursos materiales y humanos necesarios para dar respuesta a los mismos.

La respuesta a este respecto es desigual entre los centros, algunos cuelgan todo, otros nada. La situación intermedia probablemente sea la más adecuada. La Vicedecana hace alusión a la posibilidad de hacer públicos en la WEB resúmenes de todo: de las actas (como resúmenes de acuerdos), de los informes de seguimiento y de los planes de mejora.

Nos recuerda que a partir de ahora ya no podremos hablar de la ACAP porque esta agencia, como tal, ha desaparecido.

- B. Se ha elaborado un documento que será incluido en la WEB, en la pestaña de Calidad, que recoge las mejoras que se han incorporado como consecuencia del seguimiento interno y externo del título. La

coordinadora lo lee a la comisión. Se acuerda completar y volver a circular para su aprobación. No olvidar en los planes de mejora incluidos la implantación del plan de acción tutelar.

4. Revisión y actualización de componentes de la Comisión

Hay que modificar los componentes de la comisión de seguimiento en la WEB, aún no está el nombre de Carmen Sánchez Guerra, y hay que nombrar otro representante de los estudiantes.

La secretaria de estudios sugiere proponer a Daniel Gómez Cermeño. A la espera de su aceptación para su nombramiento e inclusión en la lista que se modificará en la WEB.

5. Revisión de planes de mejora

- a. Proyecto de Innovación enviado
- b. Innovación docente en marcha “Competencia “matemática” en la formación de enfermería y seguridad del paciente”.

La Coordinadora trae como orden del día los proyectos de innovación para recabar la opinión de los componentes de la comisión sobre su inclusión o no como planes de mejora y transparencia de la participación de los docentes de esta Escuela en proyectos de Innovación. La Vicedecana de Enfermería está de acuerdo, la dirección de la Escuela también lo está, el resto de los componentes de la Comisión no se manifiesta al respecto.

6. Movilidad

La coordinadora de calidad, como coordinadora también de movilidad, trae el tema de la movilidad como otro punto del orden del día, porque con la nueva distribución de las prácticas, parece oportuno ofertar la movilidad en 4º, en el segundo semestre, y hacer la tutorización del TFG de estos alumnos vía telemática. Igualmente plantea su descontento con el programa “Erasmus Prácticas” y expone su posicionamiento, ya manifestado a la directora de la Oficina de Relaciones Internacionales. En la medida de lo posible, tratará de enviar a los alumnos a través del programa “Erasmus Estudios”. Las razones, fundamentalmente la fecha de la convocatoria. En esta Escuela se envía a los alumnos de tercero durante el primer semestre con el programa Erasmus Prácticas, problema: la convocatoria sale a primeros/ mediados de julio y los alumnos se van a mediados de agosto. Aunque ya tienen plaza confirmada en las Universidades de destino, no tienen ninguna garantía de que se les conceda la beca y una incertidumbre que no les permite ni comprarse el billete de vuelo con cierta anticipación, lo que les abarataría el precio. A esto hay que sumarle el hecho de que a día de hoy, el Erasmus Prácticas no está incluido en Sigma, y en el expediente del alumno no queda recogido. Este es el motivo por el que a todos los

alumnos, y especialmente a los que han hecho una movilidad de prácticas, se les debe recomendar que pidan el Suplemento Europeo al Título.

La Vicedecana de Enfermería recuerda que la idea es facilitar a los alumnos su estancia externa por lo que supone de enriquecimiento para ellos. En la integrada los envían hasta un año y reconocen competencias (no contenidos). A lo comentado por la coordinadora de movilidad sobre el esfuerzo que supone mover a cuatro alumnos, sugiere rentabilizar esfuerzos y utilizar el programa que mejor se adapte a nuestras necesidades. Manifiesta su disconformidad con el “Eramus Prácticas”.

La Directora y la Secretaria de Estudios no están de acuerdo en enviar a los alumnos el último semestre de 4º curso, por la imposibilidad de ajustar los rotatorios que les falten y, sobre todo, porque pierden muchas opciones de ser contratados ese verano tras su graduación, por el sistema que sigue la institución de captación de estudiantes.

7. Ruegos y preguntas

Aprovechando la presencia de la Vicedecana, la Tutora Académica de Prácticas se interesa por la situación de los alumnos de segundo curso que envían a Atención Primaria. Se da la circunstancia, de que en alguno de los centros por los que han rotado algunos de nuestros alumnos, los de segundo curso no han sido muy bien acogidos por no tener aún conocimiento teóricos de Comunitaria, aunque si tienen las Bases, que se imparten en el primer semestre.

La Vicedecana manifiesta su punto de vista sobre la actitud de los profesionales de atención primaria, y cree que se les acabará la posibilidad de poder decidir si quieren o no quieren llevar alumnos. Considera necesario pelear el tema de la primaria. Los centros deben respetar los convenios que se hayan establecido sobre las prácticas de los alumnos, el tema es que a veces esto intentan pasarlo por alto, y hay que pelear y lucharlo. La inclusión de estudiantes de otros centros y, sobre todo, de EIR´s no puede suponer un retroceso en la formación práctica de los alumnos de Grado.

Otro tema que a día de hoy aún no se ha resuelto es la cuestión de la evaluación docente de los 81 ECTS que suponen las prácticas clínicas. Los profesores que coordinan estas prácticas no son evaluados y esto cuenta para las acreditaciones académicas. La Vicedecana plantea la necesidad de abordar este tema en la próxima reunión de la Comisión de Estudios.

Aranzazu Cesco, representante de los estudiantes, pide la apertura de la puerta de la escuela a las 7:30. También, representando al resto de los

estudiante, solicita que se mejoren los recursos informáticos y la cobertura WEB del recinto de la Escuela.

Sin más ruegos, ni preguntas se cierra la sesión a las 10:30 horas.